

Máquinas y Suministros MAQSUM Cía. Ltda.

Guayaquil, diciembre 21 de 2015



Señor Dr.
Néstor Eduardo Carrera Estarellas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía MÁQUINAS Y SUMINISTROS MAQSUM CÍA. LTDA., en cesión celebrada el día 18 de diciembre del 2015, tuvo a bien designarlo a usted PRESIDENTE, de la compañía por el lapso de CUATRO AÑOS en reemplazo del señor Abogado Alfonso Ignacio González Zambrano.

Sus atribuciones se encuentran constantes en el estatuto social de la compañía, la escritura de constitución fue otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 2 de febrero de 1984, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de mayo de 1984.

Atentamente,

OTTO XAVIER ORELLANA GONZALEZ
GERENTE - SECRETARIO

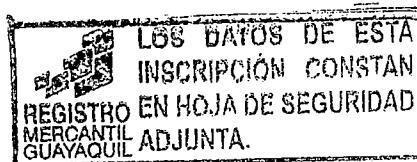
RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede en Guayaquil, 21 de diciembre del 2015.

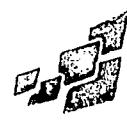
NÉSTOR EDUARDO CARRERA ESTARELLAS
Nacionalidad: ecuatoriana
CC. 0907264139

2.1.6
26/09/17



Nº TRAMITE: 68334-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:61.039
FECHA DE REPERTORIO:22/dic/2015
HORA DE REPERTORIO:11:34



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **MAQUINAS Y SUMINISTROS MAQSUM CIA. LTDA.**, a favor de **NESTOR EDUARDO CARRERA ESTARELLAS**, de fojas 48.764 a 48.766, Registro de Nombramientos número **15.714**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 61039



Guayaquil, 23 de diciembre de 2015


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ABOGADA. KARLA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE, Que la fotocopia precedente compuesta de dos (2) fojas es igual al documento original.

25 SEP 2017
Guayaquil,



AB KARLA TRONCOZO HASING
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil

Nº 1306890

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO